ESTACIÓN ITV MÓVIL CICLO-AGRÍCOLA

FECHA: **23 NOVIEMBRE**

LUGAR: **PABELLÓN POLIDEPORTIVO DE VALDEOBISPO**

HORARIO: **8:45 – 13:00 HORAS**

CITA PREVIA: **APUNTARSE EN EL AYUNTAMIENTO HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE**

Los vehículos que podrán acceder a los servicios de inspección, serán los indicados a continuación:

- ✓ Vehículos Agrícolas, Obras y Servicios, excepto los sujetos a control de emisiones contaminantes.
- ✓ Vehículos Ciclomotores (2 ruedas).
- ✓ Vehículos asimilables a Quad con 2 ruedas en eje directriz (ancho de vías menor a 460 mm en eje directirz), excepto los sujetos a control de emisiones contaminantes.

La documentación a presentar en el momento de la inspección será:

- Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo.
- Permiso de Circulación del vehículo.
- Justificante del seguro en vigor del vehículo (se podrá comprobar en la Estación ITV Móvil Ciclo-Agrícola).
- Documentación procedente para el servicio de No Periódica.

EL PAGO DE LA TARIFA SE REALIZARÁ EN LA PROPIA ESTACIÓN ITV MÓVIL CICLO-AGRÍCOLA, TANTO EN METÁLICO COMO POR TARJETA.

EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS SE CONSULTARÁ EN LA PROPIA ESTACIÓN ITV MÓVIL.